



Nº TRAMITE: 31940-0041-19

13/05/19 17:00

Cuenca, 02 de mayo de 2019

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 709282

Ingeniero

Francisco Xavier Espinosa Holguín

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Cuenca, doctora Sandra Peñaherrera Calle, el 16 de abril de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 20 de mayo de 2014, bajo el número 347; resolvió en sesión Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2019, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Trigésimo Séptimo del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de constitución antes señalada; emitirle el nombramiento de **SUBGERENTE APODERADO** de la compañía, funciones que las cumplirá por el periodo estatutario de **Dos Años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, solamente en reemplazo del Gerente Apoderado, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad.

Atentamente,

Ing. Pablo Rodrigo Salamea Cedillo

C.C. 0101786978

Gerente Apoderado

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 02 de mayo de 2019.

Ing. Francisco Xavier Espinosa Holguín

C.C. 1704866431

TRÁMITE NÚMERO: 6652



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1078
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA HOLGUIN FRANCISCO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1704866431
CARGO:	SUBGERENTE APODERADO
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13-DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



